

Guayaquil, julio 23 de 1992

Sr. Ing.
CARLOS PATINO AROCA
Ciudad

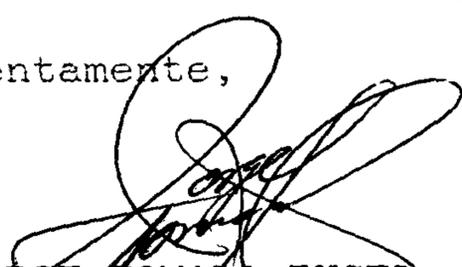
De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INELBA-INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A., en su sesión del día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud., PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años (1992-1997), con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

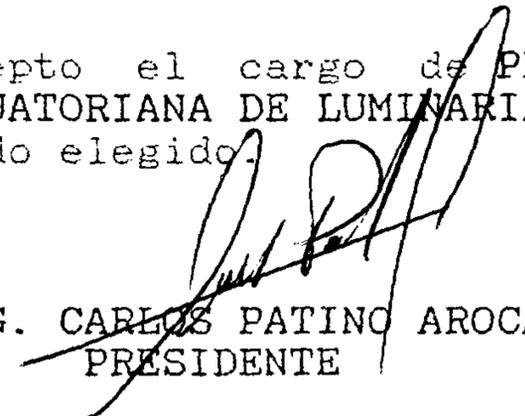
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudiciales y en todo lo previsto en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos.

La escritura Pública en la que constan las atribuciones Vigentes que en funciones de Presidente le corresponden, es la que contiene los Estatutos de la compañía, la misma que fué otorgada con fecha junio 3 de 1992 ante el Notario Trigésimo del Cantón Ab. Norma Morán de Rendón e inscrita en el Registro Mercantil de éste mismo Cantón el 23 de julio de 1992.

Muy Atentamente,


JORGE TOMALA RUGEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INELBA, INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A., para el cual he sido elegido.


ING. CARLOS PATINO AROCA
PRESIDENTE

Guayaquil, julio 23 de 1992

Certifi-

INER

H

c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclamiento de PRESIDENTE de INELBA - INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C. A., a - foja 25.610, Número 9.535 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.526 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Septiembre diez de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-

[Handwritten Signature]
 AB. HECTOR MIGUEL ALIVAR ANDRADE
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

